

ACTA # 10
09 de junio del 2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ, CELEBRADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO DEL NUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, EN LA OFICINA DEL TEUTN, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA, EN LA CIUDAD DE ALAJUELA.

PRESENTES

- | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|
| ▪ Gustavo Ruiz Santamaría, | Presidente |
| ▪ Elizabeth Vargas Rodríguez, | Vicepresidente |
| ▪ Juan Carlos Alpizar Morera, | Secretario |
| ▪ German Rudín Vargas, | Representante Administrativo Titular |
| ▪ Ricardo Rodríguez Castro, | Representante Estudiantil Suplente |

AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN

- | | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| ▪ Pedro Andrey León Rodríguez, | Representante Estudiantil Titular |
|--------------------------------|-----------------------------------|

VISITANTE PERMANENTE

- | | |
|-------------------------------|---------------------|
| ▪ Stephanie Gutiérrez Rosales | Asistente del TEUTN |
|-------------------------------|---------------------|

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 09-2015.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 7-2015.
3. Revisión de la Correspondencia
4. Revisión de propaganda de candidatos
5. Asuntos varios

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 10

09 de junio del 2015

Sesión Ordinaria
09 de junio del 2015
A las 10 horas

ARTICULO 1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria N° 10-2015.

Se procede a dar lectura a la agenda, se agrega un artículo para la revisión de la correspondencia y se acuerda:

ACUERDO # 1
APROBAR LA AGENDA DE LA CONVOCATORIA No. 10 Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)

ARTÍCULO 2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 09-2015.

ACUERDO # 2
APROBAR EL ACTA No. 09-2015 DEL MIÉRCOLES 03 DE JUNIO Y SE ACEPTA SIN OBSERVACIONES.
ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)

ARTÍCULO 3. Revisión de la Correspondencia

Denuncia recibida el 05 de junio vía correo electrónico de parte de la señorita Karla Cordero Conejo, Candidata Estudiantil ante el Consejo de Sede del Pacífico, informa que el señor Gabriel Cartín pasó a visitas las aulas haciendo señalamiento peyorativos hacia la denunciante, desde la segunda semana se clases del II cuatrimestre del 2015

Denuncia recibida el 05 de junio vía correo electrónico de parte de la señorita Karla Cordero Conejo, Candidata Estudiantil ante el Consejo de Sede del Pacífico, señala que el señor Gabriel Cartín pasó a visitar las aulas si el acompañamiento de un delegado

Denuncia recibida el 05 de junio vía correo electrónico de parte de la señorita Karla Cordero Conejo, Candidata Estudiantil ante el Consejo de Sede del Pacífico, comunica que el señor Gabriel Cartín ha hecho proselitismo sin haberse inscrito como candidato y denuncia que hay favoritismo de parte de los funcionarios administrativos hacia él.

Informe de parte del señor Randall Soto Porras, Delegado Coordinador de la Sede del Pacífico, sobre la investigación que le solicitó el TEUTN, referente a la denuncia interpuesta de la señorita Georgeanela Mata Castillo contra el señor Gabriel Cartín Guillén por utilizar el Facebook para hacer propaganda al partido antes de ser nombrado como candidato.

Tribunal Electoral Universitario
Sesión Ordinaria No. 10

09 de junio del 2015

ARTÍCULO 5. Revisión de propaganda de candidatos

Se lleva a cabo una revisión en la propaganda presentada por el señor Gabriel Cartín Guillén, quien había enviado un CD al Tribunal con algunos diseños, los cuales fueron aprobados.

ARTÍCULO 6. Asuntos varios

Después de revisar las denuncias se determina que la candidata Karla Cordero Conejo, no presentó los documentos firmados, por lo que se acuerda:

ACUERDO # 3

COMUNICAR A LA SEÑORITA KARLA CORDERO CONEJO, CANDIDATA A REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL, QUE DEBE PRESENTAR SUS DENUNCIAS EN FORMA FÍSICA Y DEBIDAMENTE FIRMADAS, DE LO CONTRARIO SE ARCHIVARÁN.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cinco votos a favor)

Una vez analizado el informe que el señor Soto Porras presentó al Tribunal, sobre la investigación de los hechos denunciados por parte de la señorita Georgeanela Mata Castillo, contra el señor Gabriel Cartín Guillén, candidato estudiantil ante el Consejo Universitario, se acuerda:

ACUERDO # 4


ENVIAR UN OFICIO AL SEÑOR GABRIEL CARTÍN GUILLÉN, CANDIDATO ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO, PARA QUE RESPONDA A LA DENUNCIA QUE REALIZÓ LA SEÑORITA GEORGEANELA MATA CASTILLO, POR EL USO DEL NOMBRE DEL PARTIDO "ALIANZA ESTUDIANTIL UTN" MEDIANTE UNA IMAGEN IMPRESA DEL FACEBOOK, QUE EL SEÑOR CARTÍN COMPARTIÓ EL 23 Y 24 DE MAYO DEL 2015, ESATANDO YA FIRMADA SU CARTA DE COMPROMISO.

ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD (Cuatro votos a favor y uno en contra)

El señor Ricardo Rodríguez Castro, considera que el Facebook es de uso personal y que el señor Cartín Guillén no está haciendo proselitismo ni calumnias

El señor Ruiz comenta que el jueves 12 y viernes 13 de junio estará sesionando la comisión que se nombró para la revisión del Reglamento General de Procesos Electorales Y EL Reglamento de Organización y Funcionamiento del TEUTN.

A las 12:15 p.m. finaliza la Sesión.


Sr. Gustavo Ruiz Santamaría
Presidente


Sr. Juan Carlos Alpizar Morera
Secretario